Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 26 de abril de 2013, al considerar el Expte. D-29-13 D.E. D-10179-12 ANGLES NIDIA VERONICA – solicita permiso de construcción de Club de Campo Ref: Expte. D-176-07 y D-4205-07.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1°.- Amplíase por el término de DOS (2) AÑOS, el plazo de vigencia de la --- Ordenanza registrada bajo el Nº 7262/2010, obrante a fs. 13 y 14 de las presentes actuaciones, CONTADOS A PARTIR DE LA SANCION DE LA PRESENTE.-

ARTICULO 2° .- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA Nº 7761/13.-

Juan Marconato

STANONOHARIA STANABERNALE CALVERSALE CALVERS

PRESIDENTS